

SECRETARÍA. Bogotá D.C. 12 de diciembre de 2022. Al Despacho del señor Juez el presente proceso ORDINARIO LABORAL N° **2017-00702** de CORNELIO MANRIQUE MARLES en contra de la UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP, informando que JAVIER ANDRÉS SOSA PÉREZ en calidad de subdirector de defensa judicial pensional de la demandada solicitó expedición copias. Sírvese proveer.



DIANA PATRICIA ORTIZ OSORIO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D. C.

Bogotá D.C., catorce (14) de abril de dos mil veintitrés (2023)

En atención al informe secretarial y por ser procedente de conformidad con el artículo 114 del C.G.P., por secretaria expídanse a costas de la parte interesada, las copias solicitadas a folio 169 y 170 del expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



EDGAR YEZID GALINDO CABALLERO
JUEZ

/gcrb.

JUZGADO 16 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ANOTACIÓN
EN EL ESTADO NÚMERO 38 FIJADO HOY 17 DE ABRIL
DE 2023 A LAS 8:00 A.M.



DIANA PATRICIA ORTIZ OSORIO
Secretaria

